



Clara Isabel Perales Hernández, Secretaria de la Mesa de Contratación convocada para asesorar al órgano de contratación en el procedimiento para la prestación del servicio de gestión y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de la EDAR de Monte Orgegia y de la red comarcal de saneamiento (Alicante),

Certifica:

Que declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que también se indican.

1.- SUBSANACIÓN DE LOS DEFECTOS ADVERTIDOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL CONCURSO POR LA MERCANTIL INSTALACIONES HERGASA, S.A.

En la reunión celebrada por la Mesa de Contratación, el pasado día 11 de septiembre, constituida para la apertura de los sobres nº 1, subtitulados “DOCUMENTACIÓN”, del concurso referenciado, se advirtieron defectos en la presentada por el licitador nº 2, “INSTALACIONES HERGASA 2006, S. A.”

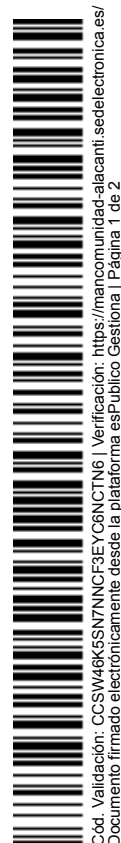
A la vista de la documentación aportada al efecto por la mercantil indicada y dentro del plazo establecido reglamentariamente, la Mersa de Contratación adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Único.- Considerar subsanado el defecto advertido y, por consecuencia, admitir definitivamente a “INSTALACIONES HERGASA 2006, S.A.” al procedimiento licitatorio.

2.- APERTURA DE LO SOBRES Nº 2 SUBTITULADOS “PROPOSICIÓN – CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDA DE UN JUICIO DE VALOR”.

El Sr. Presidente procede a la apertura de las plicas admitidas, siguiendo el orden de numeración que a cada una le haya correspondido, adoptando, la Mesa de Contratación, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Aceptar las ofertas relativas a los criterios dependientes de un juicio de valor de todos los licitadores admitidos al procedimiento licitatorio.





**Mancomunidad
de l'Alacantí**

Ayuntamientos de Alicante, El Campello,
Mutxamel, San Juan de Alicante, Agost y
San Vicente del Raspeig

Segundo.- Remitir las ofertas admitidas a este procedimiento a los servicios técnicos de la Mancomunidad, al objeto de que las informe y eleve dichos informes a esta Mesa que, a su vez formulará la correspondiente propuesta de acuerdo al órgano de contratación.

Tercero.- Quedar convocados para el próximo día 29 de septiembre, a las 9 horas y 30 minutos, para proceder, en acto público, a la apertura de los sobres nº 3 subtitulados “Proposición, criterios evaluables de forma automática”.

Para que así conste y surta efectos donde convenga, expido la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con las firmas electrónicas que constan al margen.

La Secretario de la Mesa,

Clara Isabel Perales Hernández

Vº Bº

El Presidente de la Mesa,

Antonio Sola Suárez.